



ESTADO ELECTRÓNICO No. 068

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76-834-41-89-001-2018-00316-00	Verbal Sum	Sandra Patricia Alarcon González	Norbelly Bejarano González y otro	14-mayo-2021
76-834-41-89-001-2020-00255-00	Ejecutivo	Lina Paola Hurtado	Tito Velasco Caicedo	14-mayo-2021
76-834-41-89-001-2021-00117-00	Prueba Ant	Juana Caicedo Rodríguez	José Primitivo Loaiza Ordoñez	14-mayo-2021
76-834-41-89-001-2021-00181-00	Ejecutivo	Julián Andrés Ramos de la Torre		14-mayo-2021
76-834-41-89-001-2021-00182-00	Ejecutivo	Robert Tulio Rojas Salazar		14-mayo-2021

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf

Fecha de fijación: mayo 18 de 2021

NOTA : la suscrita se permite informar que **todos los expedientes relacionados** en el estado se encuentran en formato virtual y a disposición de las partes, por lo que aquellos procesos en los que se encuentra sin integrar el contradictorio **NO CUENTAN CON LA PROVIDENCIA** a notificar; se aclara que la misma puede ser consultada en el expediente a través del acceso otorgado, no obstante lo anterior, si no cuenta con él, por favor informe al correo j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co efectos de permitírselo.

Firmado Por:

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO
SECRETARIA
SECRETARIA - JUZGADOS PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE LA CIUDAD DE TULUA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e4bc9970733d943124bca9db0d8e44d20f023e5edf439dace8e8212d51bc767e**

Documento generado en 14/05/2021 02:53:32 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>